



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Ingeniería**  
**División de Ingenierías Civil y Geomática**  
**Departamento de Sistemas, Planeación y Transporte**

**REQUISITOS DE INGRESO**

Todo aspirante al Programa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Durante el periodo establecido en la convocatoria de ingreso y de acuerdo con el calendario de actividades del programa, entregar la documentación requerida (ver siguiente apartado).
- Acudir a una entrevista con el subcoordinador del Programa.
- Los estudiantes de las licenciaturas de ingeniería de la propia institución y de otras instituciones de educación superior que cuenten con registro de incorporación de sus estudios a la UNAM, podrán solicitar su ingreso al Programa como una forma de titulación siempre que hayan cubierto el 100% de los créditos de la licenciatura y obtenido un promedio general mínimo de 7.
- Aprobar los exámenes de admisión (de conocimientos específicos, idioma, habilidades, aptitudes u otros), de acuerdo a lo que establezca el Comité Académico.
- Cubrir las cuotas vigentes.

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

- Acta de nacimiento.
- Título profesional.
- Certificado de estudios.
- Currículum vitae.
- Dos fotografías tamaño infantil a color.
- Constancia de aprobación del examen de idioma (CELE para aspirantes en la modalidad de titulación por estudios de posgrado).
- Constancia de terminación del servicio social.

Notas:

1. Para ser aceptados en la modalidad de titulación por estudios de posgrado, los aspirantes deberán presentar el certificado de estudios. En caso de no tenerlo en el momento, podrán presentar el historial académico donde conste que han cubierto el 100% de créditos del plan de estudios de su carrera, el cual deberán sustituir por el certificado de estudios antes del inicio del periodo de inscripciones.
2. Los documentos antes mencionados se deberán entregar de manera digital a la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado según las características que se solicitan en la página web.

**FECHAS**

- Para fechas de ingreso consultar la página web:  
<http://www.ingenieria.unam.mx/~posgradoingcivil/>



Ingeniería de Sistemas,  
Planeación y Transporte

Informes:

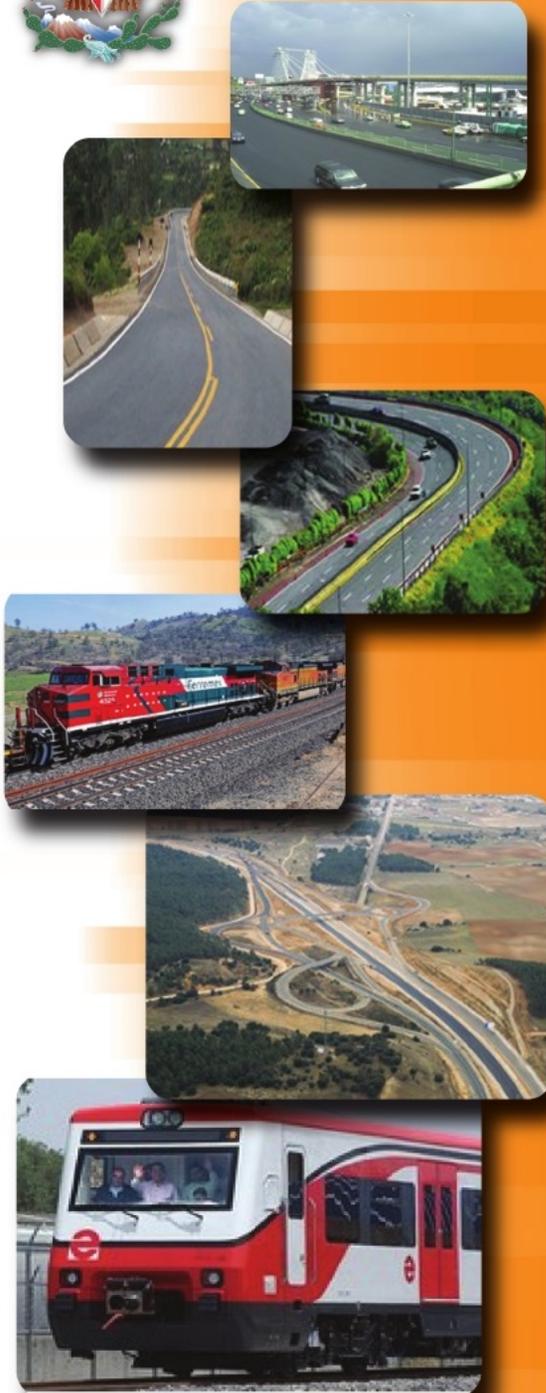
Lunes a viernes de 9 a 14 hrs y de 17 a 19 hrs en el Cubículo 214 de la División de Ingenierías Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería.  
 Tel. 5622 80 08 exts. 1213 y 1214  
<http://dicyg.fi-c.unam.mx>  
[erene@unam.mx](mailto:erene@unam.mx)

**Vías Terrestres**  
**Especialización en**

La oportunidad de recuperar el rezago que nuestro país tiene en infraestructura, confiere carácter de urgencia a la necesidad de formar recursos humanos especializados en vías terrestres.

El programa nacional de infraestructura es solamente el inicio para mantener, de manera sostenida, un ritmo acelerado de ejecución y conservación de la red carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria de nuestro país.

Como respuesta a esta ingente necesidad, la Facultad de Ingeniería de la UNAM, diseñó la Especialización en Vías Terrestres, con un enfoque altamente pragmático. Permitirá a los graduados incorporarse de inmediato a los proyectos en esta área específica del conocimiento.



## OBJETIVOS

### General

Profundizar y ampliar los conocimientos y destrezas que requiere el ejercicio profesional en el área de las vías terrestres.

### Específicos

- Formar especialistas que se incorporen al sector productivo con la capacidad para resolver problemas importantes en el campo de las vías terrestres, interactuando con especialistas de otros campos de la ingeniería.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para que los egresados desarrollen la formación de su criterio ingenieril en el campo de las vías terrestres, fundamental para plantear, tomar decisiones y resolver problemas de ingeniería.
- Desarrollar en los alumnos habilidades de creatividad, comprensión y comunicación.
- Hacer uso intensivo de las herramientas y equipos de cómputo actuales para la solución de problemas de ingeniería en el campo de vías terrestres.
- Fomentar en los alumnos la conciencia de la necesidad de actualización profesional permanente.

## DIRIGIDO A

Egresados de la licenciatura de Ingeniería civil, licenciaturas afines y, en general, profesionistas del área que desee participar en actividades de planeación, evaluación, diseño, construcción y mantenimiento de vías terrestres.



## PLAN DE ESTUDIOS

### Mapa curricular general del Plan de Estudios de la Especialización en Vías Terrestres

#### Semestre 1



#### Semestre 2



#### OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN POR CAMPO BÁSICO



#### OPTATIVAS DE ELECCIÓN POR CAMPO TERMINAL



### NOTA:

El alumno podrá elegir eventualmente actividades académicas de otros programas, previo visto bueno de la Coordinación de la Especialización en Vías Terrestres.

## PERFIL DEL EGRESADO

Especialista que cuenta con una sólida formación en aspectos relacionados con la planeación, diseño, construcción, operación, evaluación y mantenimiento de vías terrestres, con respeto al marco legal en que se desenvuelve. Conoce los avances tecnológicos recientes en la aplicación de modelos y sistemas de gestión y maneja herramientas informáticas. Comprende la importancia de los aspectos legales, financieros y económicos que enmarcan su actividad profesional.

## REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

Para obtener el grado de especialista se requiere que el alumno cubra el 100% de los créditos con promedio mayor o igual a 8 y defender oralmente ante un jurado un trabajo escrito que corresponde al desarrollo de un proyecto terminal.

## DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El tiempo previsto para concluir el plan de estudios es de dos semestres de inscripción efectiva para alumnos de tiempo completo y de cuatro semestres para alumnos de tiempo parcial.

Para ser considerado alumno de tiempo completo, éste deberá cursar los 24 créditos correspondientes al primer semestre.

Los alumnos que hayan sido aceptados como alumnos de tiempo parcial deberán cursar no menos de 12 créditos por semestre.

